

EXTRACTO ACTA DE SESION ORDINARIA N°5/2018, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 14.02.2018 EN EL SALÓN MUNICIPAL

Siendo las 09.49 horas del día miércoles 14 de febrero del año dos mil dieciocho en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria **N°5/2018** del Concejo Municipal de Penco, convocada por el Decreto Alcaldicio **N°495** del 12.02.2018, para tratar la siguiente Tabla de materias:

1. CORRESPONDENCIA.
2. ACUERDO PARA DESIGNAR VECINO DESTACADO, DEPORTISTA DESTACADO Y PREMIO CULTURAL.
3. ACUERDO PARA AUTORIZAR GIRAR A LA SRA. ADMINISTRADORA MUNICIPAL LA SUMA DE \$2.700.000, DESTINADA A PAGAR LOS MONTOS CORRESPONDIENTES A PREMIOS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL ANIVERSARIO DE LA COMUNA:
 - ✓ CORRIDA ANIVERSARIO
 - ✓ CAMPEONATO DE RAYUELA
 - ✓ COMPETENCIA FESTIVAL DEL MAR
4. INCIDENTES

Preside la Sesión el Alcalde de la comuna Don **VICTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO**, con la asistencia de los Concejales Sra. y Sres.: **LEOPOLDO VALENCIA SILVA, JUSTO INZUNZA HABACH, MARÍA VERÓNICA ROA DURÁN, ALEJANDRO REYES SCHWARTZ Y LUIS ALARCON PARRA** la Administradora Municipal Sra. **VALENTINA ESCALONA RIVAS** y don **PABLO SOBARZO OSORIO** Secretario Municipal (S), y con la ausencia del Concejales **HECTOR PEÑAILILLO**.

1. CORRESPONDENCIA.

1.1. CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- a) DECRETO ALCALDICIO N° 336 DE FECHA 31.01.2018
 - b) DECRETO ALCALDICIO N° 319 DE FECHA 30.01.2018
-

2.1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- a) MAIL DE DON CARLOS MENDOZA, QUE SOLICITA INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA PROPUESTA PARA VECINO DESTACADO, DEPORTISTA DESTACADO Y PREMIO MUNICIPAL .
- b) MAIL DE DON PABLO SOBARZO QUE SOLICITA INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA AUTORIZAR
- c)
- d) A LA SRA.ADMINISTRADORA MUNICIPAL GIRAR MONTOS CORRESPONDIENTES A PREMIOS POR SEMANA ANIVERSARIO DE LA COMUNA.
- e) CARTA DE SALUDO DEL SR. ALCALDE HENRY CAMPOS COA Y DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA I.MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO POR ANIVERSARIO DE NUESTRA COMUNA.

- f) CARTA DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA COMUNA DIRIGIDA AL SR. ALEJANDRO REYES SCH.
- g) CARTA DE LA AGRUPACIÓN "PENCO ES AMOR"
- h) CARTA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE PENCO AL SR. ALCALDE DE LA COMUNA Y AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
- i) DECLARACIÓN DEL SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE PENCO
- j) COMUNICACIÓN DE ANDÉN AUSTRAL SOBRE CURSOS DE PROBIDAD ADMINISTRATIVA, DELITOS FUNCIONARIOS COMETIDOS POR ALCALDES, CONCEJALES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE VALDIVIA DESDE EL 26/02 AL 02/03/2018.

2. ACUERDO PARA DESIGNAR VECINO DESTACADO, DEPORTISTA DESTACADO Y PREMIO CULTURAL

2.1. ALCALDE: La comisión de Cultura y Deportes la vio, Sr. Concejal Inzunza, tiene la palabra.

2.2. CONCEJAL INZUNZA: En reunión de la comisión deporte y cultura el día 9 de febrero y con la asistencia del Concejal integrante don Luis Alarcón Parra y de los concejales presentes Alejandro Reyes Schwartz y Verónica Roa, con la asistencia, también, de don Pablo Sobarzo como Secretario Municipal, Rossana Toledo Secretaria Técnica. Aurora Valencia, Secretaria de Actas, don Oscar Aguayo, Encargado de Deportes, y don Gonzalo Bustos, Encargado de Cultura. Sólo para sintetizar esta reunión presidente, después de un breve debate se proponen al honorable concejo algunos nombres de vecinos. Como vecino destacado don Dámaso Elgueta Manríquez propietario del Supermercado "Don Chito", quien ha efectuado algunos aportes a la instituciones, un hombre que empezó trabajando con un puesto en el mercado de Penco, hace varios años atrás y hoy es propietario de dicho supermercado; como deportista destacado se propone a don Humberto Aedo Fernández, vecino de nuestra comuna, deportista, arquero de Coquimbo Crav y jugador amateur. Y en lo cultural, se propone a la Sra. o Srta. Taty Torres Díaz, vecina de nuestra comuna, distinguida a nivel comunal y nacional, proposición hecha por el encargado de cultura don Gonzalo Bustos, por lo cual viendo sus antecedentes se acepta la proposición. Se termina la sesión a las 13:00 hrs. del día viernes 09 de febrero pasado. Eso presidente.

2.3. ALCALDE: La idea es en el acto cívico poder premiar y de acuerdo al reglamento que hemos generado elegir a 3 personas cada año: Uno al vecino destacado, otro al deportista destacado y otro al premio de cultura. La idea de estos 3 premios es reconocer a algún vecino que se destaque en cada uno de los ámbitos. Hoy la propuesta son estas tres personas. ¿Alguien quiere aportar algo más de lo que se ha dicho acá?

Ok., Vamos a pasar entonces a votación. Votaremos por la nominación de los 3 vecinos destacados 2018: don Dámaso Elgueta M., como vecino destacado, don Humberto Aedo F., deportista destacado y Tránsito Torres Díaz., Entramos en votación.

CONCEJAL VALENCIA : Apruebo
CONCEJAL INZUNZA : Apruebo

CONCEJALA ROA : Apruebo
CONCEJAL ALARCON : Apruebo
CONCEJAL REYES : Apruebo

3. ACUERDO PARA AUTORIZAR GIRAR A LA SRA. ADMINISTRADORA MUNICIPAL LA SUMA DE \$2.700.000, DESTINADOS A PAGAR LOS MONTOS CORRESPONDIENTES A PREMIOS DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL ANIVERSARIO DE LA COMUNA.

3.1. ALCALDE: Se trata de los Premios para la corrida aniversario. Los premios para el Campeonato de Rayuela y los recursos para los premios de la Competencia del Festival del Mar a desarrollarse este fin de semana. ¿Hay acuerdo para aprobar esto a la administradora municipal?

3.2. CONCEJAL VALENCIA : Apruebo
CONCEJAL INZUNZA : Apruebo
CONCEJALA ROA : Apruebo
CONCEJAL ALARCON : Apruebo
CONCEJAL REYES : Apruebo

4.- INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL REYES

4.1. CONCEJAL REYES: Aunque no lo crea no tengo incidentes.

INCIDENTES CONCEJAL ALARCON

4.2. CONCEJAL ALARCON: Quiero proponerle una inquietud que tienen los vecinos de la Población nueva, acerca de la gestión relacionada con el aumento de locomoción, en especial, en época escolar.

Lo otro Alcalde, es sobre las excavaciones que hicimos en el año 2007, siendo usted concejal, nosotros aprobamos varios recursos para hacer una investigación en el lugar donde se construyó el Liceo Pencopolitano, la ampliación. Mi consulta es sobre todos los elementos que hay en las diferentes tumbas, alrededor de 7, ya tenemos unos cuantos años ¿llegaron a nuestra comuna o aún están en la UDEC.? Esa es mi consulta.

Lo otro que quería plantearle es acerca de la Población Miramar de Lirquén. Los vecinos piden agregarle a una plazoleta, que no se encuentra en malas condiciones, más máquinas de ejercicios porque la mayoría de las personas son adultos mayores y ocupan con frecuencia estos aparatos. y lo otro, es que en la última plazoleta hay una malla de contención que está sujeta a unos postes de madera resulta que tiene deslizamientos grandes y se corre el riesgo que junto con un deslizamiento y sin ello, se caiga un niño hacia abajo, a un risco. Eso creo, hay que asegurarlo. Y lo último, es darle las gracias a Fomento Productivo, y pedirle el apoyo para ellos, especialmente a quienes tienen que ver con Borde Costero quienes han hecho una muy buena gestión, muy favorable

a los pescadores de nuestra comuna desarrollando proyectos que benefician a estas personas más vulnerables y que lo necesitan. El último proyecto que hicieron fue la embarcación de paseos náuticos que en estos días ya empezaría a funcionar y que sin duda es un gran aporte para nuestra gente de mar. Eso no más y a seguir apoyando este sector. Gracias.

- 4.3. ALCALDE:** Con respecto a la locomoción decirle que he hecho muchos esfuerzos por apurar al máximo la locomoción colectiva de Montahue-Mavidahue-Lomas del Sol-Forjadores de Chile-Villa Belén-Bellavista Sur porque efectivamente estuvieron muchos años, poblaciones sin bus, sin micro. Logramos que "Ruta del Mar" hiciera un recorrido con una frecuencia de más o menos 15 minutos y ese recorrido está funcionando. Es decir, hubo familias que durante años no tuvieron nada, ahora, claramente, eso es insuficiente para óptimo. Por parte de la línea "Chiguayante Sur", hubo un compromiso que permitiera de manera alternada un recorrido cada 15 minutos y podríamos decir que tendríamos locomoción cada 7 minutos, pero hubo un tema técnico y que es la objeción que hizo a esta línea, el Seremi de Transportes, y es que obligadamente debe adquirir máquinas nuevas adicionales y eso está en proceso. Cumpliendo con este requisito se le autorizan los cartones de recorrido a la línea Chiguayante Sur. Yo hablé, la semana antepasada, con el gerente de Chiguayante Sur y me dijo que a principios de marzo es probable que hagan el recorrido. Por lo tanto, el llamado a los vecinos es que tengan un poco de paciencia. Hubo familias que estuvieron años sin ninguna locomoción, hoy están felices porque circulan cada 15 minutos, pero quienes están recién llegados encuentran que es poco; los que están de antes encuentran que es maravilloso. Entonces decirles que estamos trabajando para que la Ruta Chiguayante-Sur pueda pasar por ahí.

Respecto a la consulta del 2007, le tengo que decir que asumí el año 2008, en diciembre de 2008, por lo tanto, no fui parte de ese proceso. Si hemos tenido acceso a los elementos que se encontraron, algunas pequeñas alfarerías, algunos pequeños elementos cotidianos de esa época. Estamos hablando de excavaciones que se hicieron en el perímetro del Liceo Pencopolitano, se determinó que la data de esto es siglo 17 ó 18. Efectivamente están en el archivo de la Facultad de Antropología de la UDEC., y hemos querido que esos elementos retornen a Penco; sólo falta que nuestro museo esté debidamente acreditado y reconocido por el Concejo de Monumentos Nacionales. Eso está en proceso y si es reconocido oficialmente, que no es inmediato, estarían esos elementos disponibles para retornar a Penco.

Respecto de la plazoleta Miramar, hay una plazoleta a la que le teníamos planificados recursos para construir un área verde, pero la presidenta pidió que no fuera área verde, pidió que eso fuera espacio para un templo evangélico y eso pasó por Concejo y usted votó favorablemente al igual que los Concejales, por lo tanto, determinamos no invertir recursos ahí porque finalmente fue destinado a templo evangélico y esos recursos los vamos a redestinar a otro lugar.

- 4.4. CONCEJAL ALARCON:** Alcalde hay dos áreas verdes chiquititas, eso es lo que pide la gente.

- 4.5. ALCALDE:** Esas cosas tiene que hablarlas con el Delegado, ellos

tienen un plan de mejoramiento de áreas verdes y Miramar estaba inicialmente en ese plan y si no sale, creo que el Delegado no va a tener inconveniente en echar “una manito de gato” en las plazoletas más chiquititas.

- 4.6. ALCALDE:** Con respecto al equipo del Borde Costero, me sumo a las felicitaciones porque de verdad han hecho un trabajo espectacular. Este último proyecto que hemos realizado, de comprar una embarcación, tenemos el muelle a medio terminar, y con el muelle, antes que termine febrero vamos a poder iniciar paseos, en conjunto con ellos por la bahía que vaya por Lirquén hasta la Cata, a un precio bastante módico, por lo tanto, es un trabajo que estamos realizando con el Sindicato de Pescadores Artesanales de Lirquén.

INCIDENTES CONCEJALA ROA.

- 4.7. CONCEJALA ROA:** El Liceo de Penco está sin director, ya próximos a comenzar el año de estudio, quiero saber si fue nominado ya el director/ra que estará al frente del liceo por el tiempo que corresponda o hay que llamar a un nuevo concurso público para elegir director.

La verdad es que cuando una sale a otras comunas a capacitación, porque lo dije antes, se da cuenta de lo que hemos avanzado en nuestra comuna en la construcción, de veredas. Hay comunas que son más turísticas que la nuestra, tienen veredas muy malas, y nosotros, aquí en el centro tenemos la reposición de muchas cuadras construidas, y, también en los barrios con el aporte de las cuadrillas municipales que creo es un gran logro que ellos participen de este avance en la comuna.

Cuando visitamos los sectores, anteriormente, el Concejal Inzunza había solicitado la reposición de la vereda de calle Los Olivos, porque cuando uno llega al Parque Los Pinos, inevitablemente, transitará por esta vereda, ¿Sería posible que se considerara en el plan que contempla la construcción de veredas, esa en particular?

Lo otro es revisar los distintos juegos que se han puesto en las diversas junta de vecinos, no sé a quién le corresponde, porque la mantención es súper importante debido al deterioro que sufren por el uso y con el tiempo de permanencia.

Por otra parte, está el aporte que hacen las Juntas de Vecinos en seguridad pública, que hoy día, para nadie es desconocido como un tema principal en el país que no se ha solucionado y con relación a esto, quiero felicitar a la Junta de Vecinos “Altos de Maitén”, a sus vecinos, a sus socios, quienes darán comienzo a la capacitación y al proyecto al que postularon para Seguridad Pública; también a la Junta de Vecinos “Malaquías Concha” quien hoy inicia su proyecto “Comprometiéndonos con nuestra seguridad”, impulsado por el Gobierno Regional a través de F.N.D.R. que es de seguridad ciudadana en nuestra comuna. Felicitarlos porque va de la mano con lo que la autoridad quiere, una comuna ojalá tranquila, no como en Santiago y que lo hacen notar las familias que vienen de otras comunas a nuestro Penco. Muchas veces, viviendo aquí el día a día, no nos damos cuenta de los avances que ha tenido la comuna. Eso Alcalde.

- 4.8.. ALCALDE:** La verdad, tenemos una solicitud gigantesca para construcción de veredas, debemos tener unas 300 solicitudes de

vecinos, de JJ VV. que adjunta fotografías de veredas que hay que mejorar. Actualmente la pelea no es para hacer veredas donde no hay, sino para que se mejoren. Lo que sugiero Concejala es que hable con Daniel Valderrama porque él va a terreno, evalúa y hace un ranking con las veredas: Las que están muy malas en primer lugar y en segundo lugar, las que no están tan malas, entonces prioriza y hace las que están muy malas. Acá en lo que es vereda no hay "pituto", las veredas que están fuera de su casa, obviamente, para el vecino es la prioridad...

Cuando se analiza el contexto de la ciudad ahí se evalúa donde efectivamente se requiere más; si usted le lleva esos antecedentes que no hay vereda y técnicamente se puede hacer, él no va a tener inconveniente con agregarlas al ranking, donde corresponda y se harán cuando corresponda. Lo importante es que continuamos con una fuerte política de construcción de veredas. Hemos hecho una importante cantidad de kilómetros pero como ocurre en muchas cosas, por mucho que uno haga la demanda supera lo que se puede hacer. Lo mismo respecto a los juegos, sería bueno Concejala, porque la misión del Dpto. de Aseo y Ornato es justamente revisar los juegos y cada vez que nos llega alguna denuncia de un juego en mal estado, el equipo va al otro día, si usted sabe de algún juego que esté bueno ojalá pueda informarle a Aseo, porque si usted me dice a mí, la vuelta es más larga.

Respecto del Liceo de Penco, hay director titular, está haciendo uso de sus vacaciones, está en proceso de evaluación el director subrogante y se informará oportunamente.. En marzo tenemos que tener claro quién será el nuevo Director.

- 4.9. ALCALDE:** La felicitación a la JJ.de VV. por el tema de seguridad pública que es un asunto de todos, quiero plantear que en las áreas verdes la municipalidad tiene responsabilidad en el mejoramiento del espacio público, en la iluminación de la ciudad también tiene responsabilidad, pero en seguridad pública, es complejo porque de la forma que está hecha nuestra actual Constitución, los municipios somos los últimos en responsabilidad; primero está la policía, segundo los Tribunales de Justicia, la Fiscalía, está el Congreso con las leyes, los municipios, la verdad es que tenemos pocas atribuciones. ¿Qué puede hacer un municipio? Recuperar un espacio público, iluminar un lugar, iluminar un basural, eso lo hacemos, ganar proyectos de seguridad pública apoyando a los vecinos, que tengan alarmas comunitarias para que se reúnan. Esas cosas podemos hacer. A veces entran a robar a una casa y la gente me culpa porque le entraron a robar, me preguntan ¿Qué pasa con la seguridad Alcalde? La verdad nosotros no tenemos como en Argentina u otros países donde los territorios tienen policías comunales, los municipios tienen policías, nosotros por ley no tenemos, por tanto, aquí el camino que queda es la unión entre vecinos, la organización es lo que importa hoy; es más hay muchas JJVV. que quieren un cuartel de carabineros en frente de su casa, creen que esa es la solución, piden en Montahue o qué sé yo, es un error, porque al final mucha gente piden cuarteles ¿para qué? Para que los policías cumplan funciones administrativas? Si hay un funcionario que está tomando declaraciones no va a salir a perseguir un delincuente, él está en un edificio al interior de una oficina, entonces la solución no pasa por construir más comisarías. Si alguien piensa que si hay una comisaría frente a su casa está más seguro, eso no es así. De hecho en la oficina de la EGIS de la

municipalidad entraron a robar y está enfrente de la comisaría y esto para tratar de despejar mitos que tiene la gente.

Por eso es importante el trabajo en organización y por eso hemos aumentado la cantidad de proyectos.

4.10. CONCEJALA ROA: Por eso Alcalde es importante el apoyo de la autoridad a las JJ. de VV., a los dirigentes de las JJ. de VV. y decirles que este es el camino correcto para la seguridad de todos.

4.11.. ALCALDE: En cada reunión que hemos tenido en la Unión Comunal les he planteado aquello y ha estado toda nuestra disposición de apoyar, por eso el día que tengamos las estadísticas de cuántos proyectos estamos trabajando con JJVV. se va a dar cuenta que el trabajo ha sido enorme.

INCIDENTES CONCEJAL INZUNZA

4.12. CONCEJAL INZUNZA: Me alegro por la locomoción, me subí a un bus que va a Mavidahue, Montahue y realmente es muy servicial el recorrido de la línea "Ruta del Mar" por estas poblaciones, la gente está muy contenta y me ha dado los agradecimientos y esto es como se puede propagar más allá la locomoción que pasa por el centro, porque recuerdo que fui promotor de lo que en este momento es el paso de los taxibuses "Ruta Las Playas" por el sector de Penco Chico de ida y vuelta, y por el sector de Membrillar de la línea Chiguayante-Sur, conjuntamente con don Boris Chaparro con quien hicimos un buen trabajo. Lamentablemente no se pudo conseguir la vuelta hacia Concepción de esta línea por las mismas calles.

Pavimento quebrado y hundido en el paradero de Yerbas Buenas con Freire, problema que han dado a conocer los vecinos. En conversaciones con don Pablo Aguayo me señaló que se requería hacer un buen trabajo allí y que los primeros 15 días de marzo debería estar solucionado. Con respecto a las veredas hay que reconocer que se ha hecho un gran proyecto, especialmente en los sectores aledaños del centro, pero muchos vecinos del sector de Penco centro me han dado a conocer su molestia por la reparación de esos sectores descuidando las del centro, en este caso la calle O'Higgins, entre Robles y Maipú y calle Penco, entre O'Higgins y Heras. Los vecinos han conversado conmigo en relación a un proyecto que contempla veredas en esos sectores. Ayer también una vecina me comentaba acerca de las malas condiciones que estaba el canal de Lirquén, el que está entre la Población Gabriela Mistral y Jaime Lea Plaza, lugar sin desmalezar y con roedores, lugar que en este 2018 pronto funcionará un Jardín Infantil, por lo que se espera que el problema del canal se solucione a corto plazo. También me he enterado por algunos vecinos acerca del problema que presenta el reloj relacionadas con los números romanos. Como me lo han comentado lo doy a conocer acá en el concejo, por ejemplo, el número 4 tiene 3 rayas y me dijeron que como no nos habíamos dado cuenta que los números estaban mal puestos, también el 4- 5 y 6. En cuanto al traspaso de dinero a la administradora, me alegra, porque va a permitir que los premios, especialmente los premios de rayuela, que tanto se quejaban estos clubes, sean entregados ese mismo día. También recibí carta de la Sra. Jobita Soto, Delegada Comunal de Penco, en cueca, quien está solicitando el Gimnasio Municipal para la fase comunal del cueca del Club de Huasos de Arica, fijado por la organización para

el 03.03, además requiere apoyo para este evento, como un lugar físico, amplificación, escenario, premios y reconocimiento para los participantes. La organización del Conjunto Folklórico está gestionada con el grupo "Peumayén" de Penco y cuenta ya con 5 parejas inscritas. Como la fecha se acerca me gustaría tener su información con respecto a esto.

Agradecer al Dpto. de Aseo porque desde hoy comienza a sacar la basura frente al Club "Gente de Mar", y lo último, está relacionado con las organizaciones que tienen subvención y que están solicitando anticipo, entre ellos el Centro Cultural Pencopolitano, la Unión Comuna de JJVV., también está Bomberos, pero lo que me consta es que el Centro Cultural Pencopolitano presentó una solicitud pidiendo un adelanto de subvención. Me gustaría que lo viera Alcalde para poder acceder a esta solicitud, por supuesto teniendo la posibilidad económica que corresponde.

4.13. ALCALDE: Bien respecto del reloj, hoy tenemos hartos elementos en internet para investigar y averiguar. Me imagino que en los años 40 - 50, si alguien veía un reloj, en el que el número 4 eran 4 palitos, quizás no habían muchos medios para informarse ni para culturizarse, pero hoy todos tienen reloj, todos tienen teléfono y en el teléfono pueden buscar y darse cuenta que en números romanos existen dos formas de escribir el 4, con cuatro palitos o como posteriormente se modificó que es un palito y una V. Para ello acabo de buscar en mi teléfono: "reloj números romanos" y salen más relojes con el número romano con 4 palitos que con un palito y la V, es más, si ven famosos relojes existentes en el mundo, y aquí en Chile, en el Sur hay varios relojes que tienen como número 4, cuatro palitos, también dicen que el 5 está al revés, lo cual no es así., pues el efecto es concéntrico, los 12 números miran hacia el centro, y el que está abajo también mira hacia el centro, Esa es la aclaración. Respecto del Club de Cueca no tengo nada por escrito todavía, nada me ha llegado y con respecto a las subvenciones, como todos los años, lo vamos a ver en la época que corresponde, cuando tengamos la posibilidad lo haremos de manera conjunta, porque si le damos solamente a una es probable lo más probable es que tengamos a un Concejal preguntando por qué se le da al Centro Cultural y no a Bomberos, y si le damos a Bomberos porqué no a la Unión Comunal, entonces para evitar críticas lo haremos para todos.

INCIDENTES CONCEJAL VALENCIA.

4.14. CONCEJAL VALENCIA: Voy a ser bastante breve en estos incidentes y son sólo dos felicitaciones. Una es principalmente felicitar la apertura del Estero Penco, ya que de primera, la idea me pareció un poco freak por diferentes cosas pero en realidad cuando me acerqué al estero a escuchar los que los vecinos decían, sobre todo los mayores, me llevé la gran sorpresa porque para ellos fue muy emotivo ya que hace 50 años atrás ésta era su gran fiesta, ellos eran muy jóvenes y hoy se retomaba. Muchos planteaban con fuerza que se debería incorporar la "Fiesta Veneciana" Noche Veneciana, con reina de los barrios y diferentes cosas que la gente comentaba. Pensé en algún momento que esto no tendría tanta fuerza pero la cobertura de los medios de comunicación ha sido bastante amplia y se ha transformado en la "Venecia del Bío Bío" como la han denominado los medios de comunicación. Entonces es justo, también, felicitar esta gran iniciativa que sobre todo a los vecinos les

causó mucho interés y se puede ver que hasta altas horas de la noche hay filas para poder navegar por este río, también felicitar la apertura de este café que entiendo, según lo conversado con algunas personas de ahí, estará como emplazado al costado del estero en la plaza. Sin duda que la apertura de estos espacios, de a poco, nos va a dar una plaza totalmente diferente, muchos esperamos una plaza nueva, bonita, moderna, donde puedan sentarse, tomar un café y conversar con los amigos, con la familia, poder recrearse y cuando hablamos de recreación, es muy importante, porque la ciudadanía, la gente hoy está llena de stress y estas pequeñas cosas permiten a la gente relajarse y disfrutar. Así es que estas dos felicitaciones Alcalde. Yo veo como están horas más horas, adultos mayores, contemplando algo que para algunos quizás no tenga tanto interés pero para ellos es muy significativo, así es que con esto concluyo y felicitaciones a toda la gente que hizo posible esto.

4.15. ALCALDE: Gracias Concejal. La verdad es que en el Concejo, por lo general, se plantean demandas, necesidades, falta esto, falta esto otro y pocas veces hay espacio para felicitar por eso le agradezco esto. La verdad es que esta idea del estero navegable, cuando lo planteé incluso al interior de la municipalidad, mucha gente de mi equipo cercano, y hablo de varios, por no decir todos, consideraron que esta idea era una locura. De hecho hubo un Dpto. que me dijo: "Alcalde, yo no lo voy a acompañar en esta idea, que es muy loca." Claro cuando eso no está hecho y se ve un hilo de agua, la pregunta es cómo hacer el tranque, cómo hacer el muelle, como traemos las embarcaciones y miles de obstáculos y decían: "No Alcalde, dejemos esto hasta aquí no más, hace 50 o 60 años que eso no se hace, dejémoslo así no más". Pero la verdad es que fui bastante tenaz y usé mi autoridad de Alcalde para casi obligar a algunos para hacer aquello y la verdad que hasta esas personas que no estaban muy convencidas en un principio, hoy dicen "fue una buena idea". De hecho la noticia más vista en TVN, red Bío Bío ha sido esta. Llegó a 50.000 visualizaciones. Ciertamente ha sido todo un éxito y voy a explicar esto de que la plaza antigua le daba la espalda al estero, que era un punto negro, un lunar; había gente Concejales y vecinos que me atajaban y me decían ¿Alcalde, porque no tapamos el río? Hacemos una losa de hormigón y hacemos estacionamientos ahí, tapamos el río, es decir prácticamente era como algo feo y había que eliminarlo, además, el Odeón le daba la espalda. Lo que hemos hecho con la nueva plaza es lo contrario, que la plaza mire al río, es la única parte que tiene un piso de madera, un paseo peatonal propiamente tal, ese sector de la plaza mira hacia el estero, porque lo que queremos es que la gente contemple el estero ahora sólo se hizo un trabajo artesanal con sacos de arena y por supuesto quiero felicitar al equipo de la Omil y a los trabajadores.

Creo que esto ha traído más alegría que cualquier circo o juegos artificiales y esto es algo que llegó para quedarse y nuestro objetivo para el próximo año es extenderlo hasta calle Freire, es decir tener 2 cuadras, obviamente para eso tenemos que mejorar el entorno del río entre Heras y Freire, queremos que esto se instaure ojalá para fiestas patrias que sería cuando se abra la temporada de botes y se cierre el el 31 de marzo. Para que cuando los niños lleguen de clases tengan un pequeño veranito con los botes y vayan. También hemos pensado hacer un precio especial para niños. Nuestro objetivo es ampliarlo, mejorarlo, poner florcitas, más iluminación.

Pero me impactó, tenía fé que esta idea resultaría pero el efecto fue más allá de lo esperado. El otro día estuve a las 11 de la noche y habían como 100 personas esperando su turno para navegar. Valentina es testigo de que mi objetivo inicial era esto, pero con góndolas venecianas, no alcanzamos a hacer la licitación, espero que el próximo años sí vamos a tener las góndolas, no botes tradicionales. Mi objetivo es que frente a la plaza estén las góndolas venecianas, y en la cuadra siguiente, tener todos estos carritos a pedales. Lo que se ve hoy es como el 60% de lo que aspiramos y la verdad es que los medios de comunicación han reaccionado porque no ha habido canal de TV, ni diario que no lo haya difundido, ha sido noticia. Me han llamado Alcaldes de otros lados, y una vez más se confirma de que, a veces, estas pequeñas obras causan más impacto que grandes obras. Tenemos ahí el calendario de pasto de Penco, con las letras, el reloj criticado con los números mal escritos. Esas pequeñas cosas de repente causan gran felicidad. Entonces le agradezco Concejal por sus palabras, porque el Concejo no puede consistir en demandarle más y más cosas al Alcalde, no sólo críticas, a veces también es bueno decir las cosas que están bien, no porque me haga bien a mí, sino porque al equipo municipal también le hace bien.

Siendo las 11:31, ponemos término a la sesión del día de hoy.

PABLO SOBARZO OSORIO
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE